



Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2023	168.997.700				168.997.70
Aportaciones	168,997,700				168,997,70
Donaciones de Capital	0				,
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2023		374,427,955	85,698,525	5	460,126,48
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			85,698,525		85,698,52
Resultados de Ejercicios Anteriores		350,354,892			350,354,893
Revalúos		0			(
Reservas		24,073,063			24,073,06
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023				0	(
Resultado por Posición Monetaria				0	1
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023	168,997,700	374,427,955	85,698,525	0	629,124,18
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2024	0				
Aportaciones	0				(
Donaciones de Capital	0				
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				(
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2024		81,413,599	30,981,390		112,394,98
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			112,394,989		112,394,98
Resultados de Ejercicios Anteriores		81,413,599	-85,698,525		-4,284,92
Revalúos			C		(
Reservas			4,284,926		4,284,92
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024				0	
Resultado por Posición Monetaria				0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2024	168,997,700	455.841.554	116.679.915	,	741,519,16

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

<del></del>	
Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de Velasco Rodríguez	Lic. Alejandra Espinosa Lámbarri
Director General	Coordinadora Administrativa





## JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 38C8B48D584E2D3DD3730B518F5CF6659A3086F9

**Fecha de firma:** 2025-01-14 16:57:00 UTC (14/01/2025 10:57:00 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

# Sello Digital de Marcado Cronológico:

aeebc3b8cfdcf5240cc3e6d14c7ac4a28044480c91b1768aac96dfbeed71aa62

## Firma Electrónica:

PtFORHUmed99SNxFQHSkLZB+ZwDZjbpnK6ar0QVXxoZz8g8lCGOlgOuLNU57V9LdO05R547+2u94cBSBICwERgMs2 TpzA1ykz7gnwsRwida23sXUOfcD4AxOPIGIvHs7Tw4SGtUWAQyZlQbsd5FDd3l8MPHXrHYfQ1GB03l9X9VmxSuRbus Ms25XKRllqlO5PcGnWrXmg6EV+BjjlugXHxFFq7gcb+cT7Ay0zw37VmOZOWWviGswk73/k32GvJJDkEo/CUGracW6Rl 1LarxRFmEOLR4rYazVpi0x8l19PlKF7shtdyFfWuFcEk0dXvNOXhDMotyqxCx9XlU4cgpxJQ==



https://app.con-certeza.mx/download-signed/67857907 daf16e1b33295302/6785791 fd50d18349 f2e726 fd50d1849 f2e726 f60d1849 f2e726 ff50d1849 f2e726 ff50d1840 f6000000000

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.





## **ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI**

Certificado: 6FFD81658DF609960E0FBB24D32E491887E24254

**Fecha de firma:** 2025-01-13 20:45:29 UTC (13/01/2025 14:45:29 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

# Sello Digital de Marcado Cronológico:

c64425b45a00b2c14f7a09fe2d7157d367467d787cf1649ca1f32c22459feeef

## Firma Electrónica:

NhfPNpUcJ9l5O2OAOAv1/1JblAgXD+jhJ575YiDkgHgrzTkb6TwMhdU6m2/DAQHNZhd5i7QWp0zkyqN6KXh3gY59Hutc89qt+qsaAtuHlm2TjhqbUSuFvtjVDey740Vp15mr0OiQEqHrcolZGl8EzFfwgA4RyWS0ueiwpCSNjecxl+OrE/n8yGH+d1oKoXComM2nss1CVf3c85w0rAgSHqPbHV/uMYn/X4Hkl6slj4xct9EPjjJMvzkWGeRUx72Dl/PrPEe8QqPEDRH9hjHemyUNfQVQx9lQp32U3oiZ8bjaq0Ys81TxBCdRSXDyLFJgptWffLnqpXJFroSe03cFaw==



El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.